



PODER JUDICIAL  
REPUBLICA DE CHILE

CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE  
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE PLENO

2013 01 09  
OFICIO N° 008-2013 - Pleno.-/

IQUIQUE, Enero 09 de 2013.-

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, transcribo a VS. Excma., en su parte pertinente, Acuerdo de Pleno N° 01, de 09 de enero del año en curso, el que se inserta a continuación:

“PLENO N°01.- Iquique, nueve de enero de dos mil trece, se reunió extraordinariamente esta Corte en Pleno, con la asistencia de su Presidente titular señor Pedro Gūiza Gutiérrez y de los Ministros titulares señor Erico Gatica Muñoz, y señora Mirta Chamorro Pinto, con el objeto de tratar las materias que se indican a continuación:

“1.-) Oficio N°000494 de fecha 11 de diciembre de 2012, del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Rubén Ballesteros Cárcamo, solicitando hacer llegar informe sobre dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado durante el año 2012.-

“El Tribunal Pleno ACORDÓ informar al señor Presidente de la Excma. Corte Suprema que en general, las dudas y dificultades en la inteligencia o aplicación de las leyes o vacíos relevantes, han sido resueltos mediante el proceso de interpretación jurídica.-

“Transcribase.-

“(Fdo.): Sr. P. Gūiza G.; Sr. E. Gatica M.; Sra. M. Chamorro P.; P. Shand S., Relatora de Pleno.”.

Dios Guarde a V.S. Excma.,



INGRID DROQUETT TORRES  
Secretaria Suplente



PEDRO GŪIZA GUTIÉRREZ  
Presidente

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA  
DON RUBEN BALLESTEROS CARCAMO  
COMPAÑÍA N° 1140, 2° PISO  
SANTIAGO.-

OFICIO N2 008-2013 - Pleno.-/

IQUIQUE. Enero 09 de 2013.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, transcribo a VS. Excma., en su parte pertinente, Acuerdo de Pleno N° 01, de 09 de enero del año en curso, el que se inserta a continuación:

"PLENO N°01.- Iquique, nueve de enero de dos mil trece, se reunió extraordinariamente esta Corte en Pleno, con la asistencia de su Presidente titular señor Pedro Güiza Gutiérrez y de los Ministros titulares señor Erico Gatica Muñoz, y señora Mirta Chamorro Pinto, con el objeto de tratar las materias que se indican a continuación:

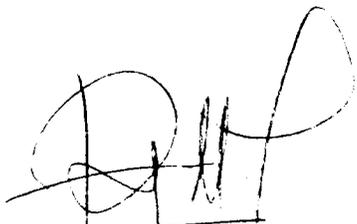
"1.-) Oficio N°000494 de fecha 11 de diciembre de 2012, del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Rubén Ballesteros Cárcamo, solicitando hacer llegar informe sobre dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado durante el año 2012.

"El Tribunal Pleno ACORDÓ informar al señor Presidente de la Excma. Corte Suprema que en general, las dudas y dificultades en la inteligencia o aplicación de las leyes o vacíos relevantes, han sido resueltos mediante el proceso de interpretación jurídica.

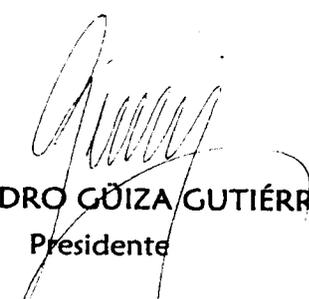
"Transcribase.

"(Fdo.): Sr. P. Güiza G.: Sr. E. Gatica M.: Sra. M. Chamorro P.: P. Shand S., Relatora de Pleno.".

Dios Guarde a V.S. Excma.,



**INGRID DROQUETT TORRES**  
Secretaria Suplente



**PEDRO GÜIZA GUTIÉRREZ**  
Presidente

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE  
SUPREMA DON RUBEN BALLESTEROS  
CARCAMO COMPAÑÍA N° 1140, 2° PISO  
SANTIAGO.